

Descuento de transporte a estudiantes es aplicable los 365 días del año

Posted on 31 de agosto de 2023 by Diario Humano



Gobierno de Los Cabos invita a denunciar a quienes no cumplan con este descuento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Tras el inicio del ciclo escolar, luego del periodo vacacional, exhorta la Dirección Municipal de Transporte del XIV Ayuntamiento a estudiantes que no reciban el 50% de descuento en las unidades de transporte público a denunciar este hecho, ya que la reducción tarifaria debe aplicarse los 365 días del año en todos los horarios y rutas.

El director municipal de Transporte Alfredo Padilla Esparza reiteró la importancia de que las y los estudiantes muestren su credencial escolar a la hora de subir a las unidades y solicitar el descuento, esto sin importar que sea sábado o domingo, con el fin de apoyar la economía de las familias.

“El compromiso de la XIV Administración que preside el acalde Oscar Leggs Castro es apoyar, fortalecer e incentivar la educación de las y los estudiantes de toda la geografía municipal, por lo que esta medida es de gran ayuda para la economía familiar”, enfatizó en servidor público.

Para denunciar el incumplimiento al descuento para estudiantes, personas adultas mayores o con alguna discapacidad, es necesario que se tome el número de la unidad, la ruta y el horario en que se utilizó el transporte para realizar la queja directamente vía redes sociales de la Dirección o bien en los buzones de la Contraloría General Municipal en las diferentes dependencias.

Para concluir, Alfredo Padilla Esparza se dijo confiado en la buena disposición de los transportistas,



para aplicar el descuento del 50% los 365 días del año a estudiantes, personas adultas mayores o con alguna discapacidad y así apoyar a la economía familiar, tal como lo ha solicitado el alcalde de la XIV Administración Oscar Leggs Castro.